

Pepe Grillo



De la Fuente comparecerá en el Senado

Con el ajetreo del cambio de gobierno se reparó poco en que el nombramiento de Juan Ramón de la Fuente como secretario de Relaciones Exteriores tiene que ser ratificado por el Senado de la República. Eso ocurrirá el día 9 previa comparecencia un día antes, el 8 de octubre.

La ratificación puede darse por descontada, no solo por la mayoría de la coalición gobernante sino por el perfil del canciller que lo hace idóneo para el cargo. De cualquier forma, la comparecencia es relevante. Será ocasión para delinear la política exterior del nuevo gobierno que se define a sí mismo como el Segundo Piso de la 4T.

El mundo es un lugar cada vez más complejo y peligroso, de manera que navegar por aguas bravas y defender los intereses nacionales es una encomienda para jugadores de ligas mayores. Los errores cuestan caro. Hay que escuchar lo que tenga que decir el nuevo canciller.

Sheinbaum en la base nava

La presidenta Claudia Sheinbaum viajó al puerto de Acapulco donde sostuvo una reunión de evaluación de los daños del huracán "John" en la Base Naval de Icacos.

La esperaban ahí la gobernadora y alcaldes de las zonas afectadas, comenzando claro por Abelina López, de Acapulco, que ya no siente lo duro sino lo tupido.

Muy sintomático que la primera gira en calidad de presidenta de la doctora Sheinbaum haya sido a Guerrero. Su presencia confirma que la emergencia se atiende y que se resolverá tan rápido como sea posible. Con el añadido de pertrechar al puerto para que pueda hacer frente a los desafíos de la naturaleza que no cesarán.

Los damnificados esperan respuesta rápida de la autoridad.

Que salgan de Irán e Israel

La escalada del conflicto en Medio Oriente es una de las peores noticias del año, porque tendrá repercusiones negativas para el mundo, comenzando por la inestabilidad económica.

Si corren riesgos colosales porque detrás de los países en pugna están potencias mundiales cuyo involucramiento es una opción escalofriante.

La cancillería mexicana, consciente de que vienen días muy difíciles, ya les pidió a los mexicanos residentes en Israel e Irán que salgan del área de conflicto. Ya antes lo había pedido a los mexicanos en el Líbano.

Los señores de la guerra avanzan, de

manera que cualquier precaución es bienvenida.

La Ley Silla aprobada

De no creerse que se haya tenido que reformar la Ley Federal del Trabajo para regular el derecho al descanso de las personas durante su jornada laboral.

Es difícil de creer porque parece propio de tiempos de explotación salvaje, que haya trabajos en los que los empleados tienen que permanecer de pie a lo largo de la jornada y tengan prohibido sentarse, sobre todo se dice en tiendas departamentales y de autoservicio donde se ensañan con los empleados.

Ya está en la ley que los patrones provean del número necesario de sillas con respaldo para que los trabajadores tomen descansos periódicos. La idea es evitar riesgos a la salud asociados a trabajar de pie por horas. Hay una norma oficial que promueve la salud emocional y física durante la jornada laboral. Se tiene que cumplir.

Como es casi un derecho humano elemental, la nueva ley se avaló por unanimidad. Todos los diputados presentes votaron a favor. Menos mal.

pepegrillo@cronica.com.mx

